



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE
INSPECTORES DE EDUCACIÓN
ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES
A LA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 22 de enero de 2021, los aspirantes podrán presentar reclamación a la puntuación obtenida en la primera parte de la prueba ante este Tribunal en el lugar y horario siguiente:

Lunes 3 de Mayo en la sede de Tribunal desde las 9:00 horas hasta las 13:00 horas.

V.º B.º
LA PRESIDENTA
Antonia Pérez Nadal
(Firmado digitalmente al
margen)

LA SECRETARIA
María del Rocío Esteban Luis
(Firmado digitalmente al margen)

